



AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

ANUNCIO de 29 de mayo de 2025 por el que se da publicidad a las bases para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo por promoción interna.

(2025080950)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 91, anuncio 1830/2025, de fecha 15 de mayo de 2025, la Resolución de Alcaldía n.º 184/2025, de 13 de mayo de 2025, y Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 97, anuncio 1943/2025, de 23 de mayo del 2025, la Resolución de Alcaldía n.º 197/2025, se ha publicado, íntegramente, aprobando la convocatoria y las bases y su rectificación, para la cobertura en propiedad, con carácter de personal laboral fijo a través del sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, asimilable al Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022 y por turno de promoción interna, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del este Ayuntamiento dirección <https://aytolazarza.sedelectronica.es> , y en el tablón de edictos, para mayor difusión.

Contra las presentes bases, que ponen fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social, a su elección, el que corresponda a su domicilio, a la que acompañará copia de la resolución denegatoria o documento acreditativo de la interposición o resolución del recurso administrativo, según proceda, uniendo copia de todo ello para la entidad demandada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

La Zarza, 29 de mayo de 2025. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO J. FARRONA NAVAS.